
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FRANQUICIADORES

ANEXO I

Condiciones financieras de la oferta

Bonificación 10% de la cuota hasta 50 euros

Abono del 10% de su cuota de colegiado o asociado, que añadimos a las ventajas de las cuentas de la gama Expansión hasta un máximo de 50 euros por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

Cuenta Expansión Negocios PRO

Una cuenta que pone a su alcance financiación a medida de su negocio y una excelente oferta de productos y servicios en las mejores condiciones.

- **Cero comisiones de administración y mantenimiento.**
- **Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, vía BS Online, sin comisiones.**

Y muchas más ventajas. No en vano, la Cuenta Expansión Negocios PRO es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas (con facturación igual o inferior a 900.000 euros) se hagan grandes.

- **Negociación y compensación de cheques y pagarés en euros** domiciliados en una entidad financiera española, **sin comisiones.**
 - Rentabilidad: 0% TAE.
 - **TPV en condiciones preferentes.**
 - **Una tarjeta de débito y otra de crédito gratuita** para cada titular de la cuenta, sin cuota de emisión ni mantenimiento. Válido para una tarjeta de débito y una de crédito por titular en caso de persona física y por autorizado en caso de que sea una persona jurídica.
 - **Renting Cash Comercios.**
Con el sistema CashDro tendrás la solución definitiva para gestionar el efectivo de tu negocio de una manera más sencilla y segura.
 - **Retiradas en efectivo gratis** en una amplia red de cajeros*.
- Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.

Las excelentes condiciones de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Debe haber un ingreso mínimo de 700 euros mensuales. Este requisito es de cumplimiento mensual y si al segundo mes no se cumple, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Profesional. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

Oferta válida desde octubre 2018.

*En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

Servicio no financiero de asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivo, cuota anual del servicio gratuita el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40 euros + IVA, salvo en el caso de colectivos profesionales con convenio Banco Sabadell, en cuyo caso la cuota anual del servicio es de 20 euros + IVA. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Cuenta Expansión Negocios Plus

Pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

- **Cero comisiones de administración y mantenimiento.**
- **Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, vía BS Online, sin comisiones.**
- **Negociación y compensación de cheques y pagarés en euros**, domiciliados en una entidad de crédito financiera española, **sin comisiones.**
- Rentabilidad: 0% TAE.
- **Condiciones especiales en TPV.**
- **Una tarjeta de débito y otra de crédito gratuitas** por titular o autorizado de la cuenta, sin comisión de emisión ni mantenimiento. Válido para una tarjeta de débito y una de crédito por titular en caso de persona física y por autorizado en caso de que el titular sea una persona jurídica.
- **Renting Cash Comercios.**
Con el sistema CashDro tendrás la solución definitiva para gestionar el efectivo de tu negocio de la forma más sencilla y segura.
- **Retiradas en efectivo gratis** en una amplia red de cajeros*.
Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- **Oferta financiera preferente para tus empleados.**
También te ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para tus empleados.
- **BS Autorenting: rotulación gratuita del vehículo comercial.**
Solo por ser titular de la Cuenta Expansión Negocios Plus, si contratas un vehículo de AutoRenting para tu negocio te regalamos la rotulación en formato predefinido y monocolor.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus se mantendrán mientras se cumpla el único requisito de ingresar un mínimo de 3.000 euros mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Si al segundo mes no se cumple este requisito, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus pasará a ser una Cuenta Professional.
Oferta válida desde el 24/03/2019 hasta el 31/12/2019.

*En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

Cuenta Expansión Empresas

Oferta para nuevos clientes, con facturación superior a 900.000 euros*.

La cuenta incluye un conjunto de servicios financieros y no financieros ajustados a las necesidades de las empresas en condiciones preferentes, como:

- Sin comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, coronas suecas y leus rumanos, tanto por BS Online como por Editran son gratuitas el primer año.

Servicios no financieros asociados:

- Ingreso de cheques sin comisiones. Deben ser cheques en euros y domiciliados en entidades de crédito españolas.
- Tres tarjetas de crédito y tres tarjetas de débito gratuitas por cuenta.
- Servicio de banca a distancia BS Online y BS Móvil gratuitos.
- Financiación del activo en condiciones preferentes.
- Tres meses de operativa internacional gratuita, únicamente para nuevos clientes y para toda la operativa internacional no vinculada a riesgos.
- Acceso al programa Exportar para Crecer, un innovador paquete de soluciones para facilitar el acceso de las empresas españolas a los mercados exteriores.
- Acceso de forma gratuita a un asesor experto en seguros para la mejor gerencia de riesgos y protección de su empresa.
- Software para la gestión de su tesorería totalmente gratuito. Este software, accesible a través de BS Online, desarrollado por SAGE para los nuevos clientes de la cuenta Expansión Empresas, permite obtener cuadros de mando de cobros y pagos de empresa. Gestión de cuentas y posibilidad de tratar cuadernos de diferentes entidades e histórico de movimientos. Personalización en base a clasificación por categorías. Confección de previsiones. Realización de presupuestos.

* Para ser beneficiario de estas condiciones, la empresa debe canalizar a través del banco como mínimo un 10% de su negocio anualmente, entendido este como el 10% de su cifra de facturación anual

Póliza de crédito a 1 año

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.

- Pago de intereses únicamente por la cantidad dispuesta y utilizando su cuenta habitual.

Préstamo Inicio

Le ofrecemos un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación del 100% de sus proyectos en el inicio de su actividad empresarial*, con unas condiciones muy ventajosas para su colectivo, pudiendo escoger entre dos plazos de amortización (a 3 y 5 años) según el que se adapte mejor a sus necesidades.

- Plazo hasta 5 años (hasta 1 año de carencia).
- Tipo interés a 3 años: 2,80%. TAE: 3,18%**
- Tipo interés a 5 años: 3,50%. TAE: 3,77%***
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de estudio: 0,00%

* La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados por los criterios de riesgo del banco.

** TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros sin carencia a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales de 289,94 euros y una última cuota de 289,64 euros. Con una comisión de apertura de 50 euros. Importe total adeudado: 10.487,54 euros.

*** TAE calculada para un préstamo de 10.000 euros sin carencia a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales de 181,92 euros y una última cuota de 181,77 euros. Con una comisión de apertura de 50 euros. Importe total adeudado: 10.965,05 euros.

Préstamo Profesional

Préstamo con amortizaciones periódicas destinado a la compra de equipamiento.

Su plan de amortización permite una mejor planificación de su tesorería.

- Tipo de interés: 3,50%. Tipo de interés pactado para el primer año*. TAE variable desde 4,61%**
- Plazo hasta 4 años.
- Comisión de apertura: 1,50%
- Comisión de estudio: 0,50%
- Compensación por desestimiento: 1,00%

La concesión, la cantidad, el plazo y las condiciones de tipo de interés (primer año y resto de años) están sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

* Para los periodos siguientes, se aplicará sobre el tipo de interés nominal inicial la variación al alza o a la baja que haya experimentado en ese periodo el euríbor del plazo de referencia pactado.

** TAE variable calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 3,50%, a un plazo de 48 meses, con una comisión de apertura de 750 euros y una comisión de estudio de 250 euros, calculadas en base al importe del préstamo (50.000 euros).

TAE variable del 4,95% calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 3,50%, a un plazo de 36 meses, con una comisión de apertura de 750 euros y una comisión de estudio de 250 euros calculadas en base al importe del préstamo (50.000 euros).

Para el cálculo de estas dos TAE variables se ha tomado como referencia el euríbor a 1 año del mes de Febrero de 2019 publicado por el Banco de España el 01-03-2019: -0,108%. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variará con la revisión del tipo de interés.

La TAE puede variar en función del plazo de devolución.

Comisiones no financiadas.

Préstamo Hipotecario

Préstamo destinado a la compra de despacho o local comercial.

- Tipo de interés fijo primer año: 2,60%*. TAE variable desde 3,22%**
- Resto de años euribor + 2,60%
- Plazo hasta 12 años.
- Comisión de apertura: 1,50% (mínimo 750 euros).
- Comisión de estudio: 0,50% (mínimo 150 euros).
- Compensación por desestimiento: 0,00%

La TAE variable puede variar en función del importe solicitado y el plazo de devolución.

* Tipo de interés pactado para el primer año. Revisable anualmente el resto de años.

** TAE variable mínima calculada para una hipoteca de 100.000 euros con vencimiento a 12 años y amortizaciones mensuales, con una comisión de apertura de 1.500 euros y una comisión de estudio de 500 euros. Importe de la cuota mensual del primer año: 809,15 euros. Importe de la cuota mensual de los años siguientes: 804,45 euros. Incluye los costes de registro de la propiedad (496,10 euros), comprobación registral (25,41 euros), gestoría (375,10 euros) y peritación (252,89 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de daños durante toda la vida de la hipoteca de 56,30 euros anuales. Estos importes están sujetos a posibles variaciones por cambios en la normativa fiscal, en los aranceles registrales y en las tarifas de las empresas encargadas de realizar los servicios citados. Todos estos gastos son aproximados. Para el cálculo de esta TAE variable se ha tomado como referencia el euribor a 1 año del mes de febrero de 2019 publicado por el Banco de España el 2-3-2019: -0,108%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. Esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

Leasing

Modalidad financiera con la cual puede adquirir sus bienes de activo fijo.

Elija el bien y el proveedor que desea: nosotros lo adquirimos y le cedemos el uso por un tiempo determinado contra el pago de cuotas periódicas y con una opción de compra a ejercer al final del periodo de alquiler.

Leasing mobiliario: financiación a medio y largo plazo para la adquisición de bienes del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones, vehículos, etc.) por el sistema de arrendamiento con opción de compra final.

Plazos habituales de 2 a 7 años.

Leasing inmobiliario: locales comerciales y despachos.

Plazos habituales de 10 a 15 años.

Tipo de interés: fijo o variable a escoger.

Condiciones y precios preferentes.

Compatible con las líneas subvencionadas disponibles en cada momento (ICO, BEI, etc.).

Aval

Compromiso que el Banco asume y que tiene como objetivo **garantizar el cumplimiento de obligaciones** que su empresa haya contraído ante terceras partes (administraciones públicas, proveedores, etc.), Siempre con total:

- **Solvencia:** los avales emitidos por Banco Sabadell gozan de un merecido **prestigio** tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional.
- **Agilidad:** disponemos de los medios más avanzados para poder emitir los avales necesarios para su empresa en un **corto período de tiempo**.

AutoRenting

Disfrute de un vehículo con TODO INCLUIDO* por menos de lo que imagina. Consulte nuestras ofertas especiales y disfrute de su vehículo eliminando costes inciertos; con la última tecnología y sistemas de seguridad que le garantiza conducir un vehículo nuevo.

*La cuota incluye:

- Revisiones, mantenimientos y averías.
- Vehículo de sustitución.
- Sustitución de neumáticos.
- Seguro a todo riesgo sin franquicia y sin distinción de conductor.
- Asistencia en carretera desde km 0.
- Impuesto de matriculación y circulación.

Y si desea más información sobre AutoRenting, visite nuestra web: www.bancsabadell.com/renting o consulte en nuestras oficinas de Banco Sabadell.

Si contrata uno antes del 31/12/2019, le obsequiaremos con una tarjeta Solred con 50 euros en carburante.

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del 0,35% y con revisión semestral y con vinculación de productos. Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros*. Sin importe mínimo por operación.

Para comercios que cumplan con los requisitos de la Cuenta Expansión Negocios Plus, la tasa de descuento es del 0,30%. Sin comisión de mantenimiento**.

Además, tendrá disponible, entre otros servicios:

- Amplia gama de TPV adaptables a sus necesidades (fijos, integrados, móviles, virtuales***...).
- Servicio de pago con divisa: permite realizar la operación en la moneda original de emisión de la tarjeta (divisa no euro) lo que le puede comportar unos beneficios importantes (cesión estándar el 0,50% de la compra si se hace en divisa). Tenemos a su disposición un adhesivo diferenciado del servicio.
- Aceptación de pagos de tarjetas Visa, MasterCard, Maestro, Electrón, Diners Club, American Express, JCB y China Union Pay.

***TPV virtual, consultar tarifa específica con la oficina.

Para comercios con compras realizadas con tarjetas emitidas fuera de la zona euro o tarjetas de empresa, consultar la tarifa con la oficina.

*Con la Cuenta Expansión Negocios PRO, cuota gratuita los seis primeros meses.

**Se cobrará una cuota mensual de 9€/mes en el caso de TPV's inoperantes (menos de 20 operaciones/mes o facturación inferior a 4.000€/mes).

Facturación TPV: Tarifa Plana

Pagará cada mes la misma cuota, siempre y cuando no se exceda de la facturación anual establecida*, consultar la tarifa con la oficina.

*El exceso de facturación se cobrará al 1,10%. Contempla un solo TPV gratuito por comercio. Los TPV adicionales tendrán una cuota de mantenimiento de 3 euros al mes. TPV virtual, consultar tarifa específica

Kelvin Retail

Kelvin Retail, un servicio online gratuito únicamente por tener contratado un TPV de Banco Sabadell.

Es un servicio de valor que **le ayudará a optimizar la gestión y la rentabilidad de su negocio**, ofreciéndole información detallada sobre su actividad comercial cuando lo necesite. Agregando todas las ventas realizadas mediante su TPV de Banco Sabadell, mostrándole la siguiente información:

- Cómo es su cliente.
- Cómo se está desarrollando su negocio.
- Cómo se comporta su negocio sobre la base del comportamiento de su sector.

Póliza de Crédito vinculada a TPV

Póliza de tesorería para los comercios asociados, de acuerdo a la vinculación demostrada mediante la cesión de la facturación a través del TPV que se tenga con BS, y con el resto de productos que el cliente tenga contratados.

A modo orientativo, el importe de esta póliza de crédito podrá oscilar en torno al 20% de facturación de TPV canalizada en Banco Sabadell.

La concesión de esta facilidad crediticia estará sujeta a los habituales análisis de riesgos del Banco.

VIA T

Pagar cómodamente los peajes.

La opción más cómoda para pagar los peajes si se desplaza habitualmente por autopista. Con la tarjeta VIA T, usted no tendrá que interrumpir su viaje al poder abonar el peaje sin realizar ninguna acción manual y sin detener el vehículo.

- Cuota alta **gratuita**.
- Cuota de servicio: 10,05 euros anuales a partir del segundo año.

Tarifa exclusiva para los clientes titulares de una cuenta de la gama Expansión PRO. En caso de no ser titular de una cuenta de la gama Expansión PRO, se aplicará una comisión de emisión de 20 euros y una comisión de mantenimiento de 15 euros/año.

Bonificación 10% de la cuota hasta 50 euros

Abono del 10% de su cuota de colegiado o asociado, que añadimos a las ventajas de las cuentas de la gama Expansión hasta un máximo de 50 euros por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

Cuenta Expansión

La Cuenta Expansión de Banco Sabadell es una cuenta nómina sin comisiones, por domiciliar la nómina, la pensión o los ingresos periódicos. Sin gastos y sin contrato de permanencia.

Es nuestra manera de empezar con usted una relación duradera y de gestionar su dinero con la máxima exigencia y eficacia.

- **Cero comisiones:** de administración y mantenimiento de su cuenta y por la negociación y compensación de cheques en euros, domiciliados en una entidad de crédito española.
Rentabilidad: 0% TAE.
- **Transferencias: en euros, sin comisiones,** tanto nacionales como a países del EEE (no inmediatas).
- **Tarjetas de crédito y débito gratuitas,** sin comisión de emisión ni mantenimiento. Con el Servicio Protección Tarjetas asociado y con seguro de accidentes en viaje de hasta 120.000 euros.
- **Tarjeta Repsol Máxima gratuita,** con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa y Petronor.
- **Retiradas en efectivo gratis** en una amplia red de cajeros.*
Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros.
En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- **Línea Expansión:** un dinero extra de hasta 5.000 euros**, que podrá utilizar total o parcialmente, de forma inmediata, sin papeleo y sin comisiones de apertura ni estudio, mediante su servicio de banca a distancia.
- **Cuenta Expansión adicional sin condiciones:** los titulares de una Cuenta Expansión, podrán disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y además, todas las Cuentas Profesional que desee, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional 0% TAE).
- **Ventajas para los jóvenes:** para titulares entre 18 y 29 años, no es necesario tener la nómina domiciliada.

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/03/2019 hasta el 31/12/2019 con la domiciliación de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual, las nóminas o ingresos regulares mensuales han de ser de por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen en la Cuenta Expansión los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

*En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España-Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

**La contratación de una Línea Expansión requiere el conocimiento previo de las condiciones contractuales. Puede consultar las condiciones generales del contrato en bancosabadell.com/lineaexpansion. La activación de la Línea Expansión requiere la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la cuenta, en caso de ser varios. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la cuenta, revisable mensualmente y variable de conformidad con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiendo disponer de forma indistinta y solidaria.

El límite mensual va desde 2.000 euros hasta 5.000 euros y los plazos de devolución de la disposición pueden ser de 3, 6, 9, 12, 18 y 24 meses.

TIN: 17,88%. TAE del 19,42%. Comisión de apertura del 0,00%. Comisión de cancelación anticipada del 0,00%. Ejemplo para una Línea Expansión de 2.000 euros a devolver en 12 meses: 11 cuotas de 183,25 euros y una última cuota de 183,19 euros. Importe total adeudado: 2.198,94 euros. TAE: 19,42 euros. Ejemplo para una Línea Expansión de 5.000 euros a devolver en 24 meses: 23 cuotas de 249,34 euros y una última cuota de 249,08 euros. Importe total adeudado: 5.983,90 euros. TAE: 19,42 euros. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 39 euros. Banco Sabadell se reserva el derecho de no hacer efectivo este crédito si durante el período de validez de esta oferta se conoce alguna circunstancia del solicitante que pueda hacer variar el criterio de concesión. Oferta válida hasta el 31/12/2019.

Cuenta Expansión Plus

La Cuenta Expansión Plus de Banco Sabadell es una cuenta sin comisiones, por domiciliar la nómina, la pensión o los ingresos periódicos (por un importe mínimo de 3.000 euros).

- **Cero comisiones:** de administración y mantenimiento de su cuenta y por la negociación y compensación de cheques en euros, domiciliados en una entidad de crédito financiera española.
- **Transferencias: en euros, sin comisiones,** tanto nacionales como a países del EEE (no inmediatas).
- **Tarjetas gratuitas,** sin comisión de emisión ni mantenimiento. Tarjeta MasterCard Oro. Tarjeta de débito BS Card MasterCard Oro.
- **Tarjeta Repsol Máxima gratuita,** con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa o Petronor.
- **Retiradas en efectivo gratis** en una amplia red de cajeros*.
Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros.
En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- **Hasta 3% TAE de remuneración en cuenta.** Primer año hasta 2,74% TAE
Para acceder a esta ventaja, deberá tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros y haber realizado con su tarjeta de crédito una compra en el mes anterior al mes a remunerar. Saldo a remunerar: 10.000 euros**.
- **Línea Expansión:** un dinero extra, de hasta 5.000 euros***, que podrá utilizar total o parcialmente, de forma inmediata, sin papeleo y sin comisiones de apertura ni estudio, mediante su servicio de banca a distancia.
- **Cuenta Expansión adicional sin condiciones:** los titulares de una Cuenta Expansión Plus podrán disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y además, todas las Cuentas Profesional que desee, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional: 0% TAE).

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/03/2019 hasta el 31/12/2019 con la domiciliación en la Cuenta Expansión Plus de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). También se requiere haber domiciliado dos recibos domésticos en los últimos dos meses.

*En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España-Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

**Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben haber realizado una compra con su tarjeta de crédito en el mes anterior al mes a remunerar y tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si que se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8195% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 271,63 euros; fecha contratación: 30/06/19; fecha primer pago de intereses: 31/08/2019; fecha fin primer año: 30/06/2020.

Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 295,96 euros; fecha inicio segundo año: 30/06/20; fecha primer pago de intereses: 31/07/2020; fecha fin segundo año: 30/06/2021.

***La contratación de una Línea Expansión requiere el conocimiento previo de las condiciones contractuales. Puedes consultar las condiciones generales del contrato en bancosabadell.com/lineaexpansion. La activación de la Línea Expansión requiere la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la cuenta, en caso de ser varios. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la cuenta, revisable mensualmente y variable de conformidad con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiendo disponer de forma indistinta y solidaria. El límite mensual va desde 2.000 euros hasta 5.000 euros y los plazos de devolución de la disposición pueden ser de 3, 6, 9, 12, 18 y 24 meses. TIN: 17,88%. TAE del 19,42%. Comisión de apertura del 0,00%. Comisión de estudio del 0,00%. Comisión de cancelación anticipada del 0,00%. Ejemplo para una Línea Expansión de 2.000 euros y a devolver en 12 meses: 11 cuotas de 183,25 euros y una última cuota de 183,19 euros. Importe total adeudado: 2.198,94 euros. TAE: 19,42%. Ejemplo para una Línea Expansión de 5.000 euros y a devolver en 24 meses: 23 cuotas de 249,34 euros y una última cuota de 249,08 euros. Importe total adeudado: 5.983,90 euros. TAE: 19,42%. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 39 euros. Banco Sabadell se reserva el derecho de no hacer efectivo este crédito si durante el periodo de validez de esta oferta se conoce alguna circunstancia del solicitante que pueda hacer variar el criterio de concesión. Oferta válida hasta el 31/12/2019.

Hipotecas

Su hipoteca en condiciones exclusivas.

Comprar una vivienda es, seguramente, una de las decisiones más importantes que tomará en su vida.

Ponemos a su disposición una hipoteca en condiciones preferentes:

- Para la adquisición, construcción o rehabilitación tanto de primera como de segunda residencia. Financiación de hasta el 80% de la compraventa o el importe del valor de tasación (el menor de los dos) para la primera residencia, y de hasta el 70% para la segunda residencia.
- Financiación hasta en 30 años.
- Tipo de interés variable en base al Euribor más un diferencial.

Puede que sea de su interés la **hipoteca fija**, en la que el tipo de interés se mantiene para siempre. De este modo, la cuota mensual es siempre la misma y le permite conocer el coste total de la hipoteca antes de firmarla, ofreciéndole la máxima tranquilidad durante toda la vida del préstamo hipotecario.

Anticipo Nómina

Le adelantamos su nómina mensual sin cobrarle intereses ni comisiones de estudio y cancelación.

- Importe máximo nómina de un mes.
- Plazo de devolución hasta 6 meses.

Condiciones aplicables con nómina domiciliada y antigüedad en la empresa superior a 6 meses.

- Tipo de interés 0% (TAE: 8,357%)*.
- Comisión apertura según plazo:
 - 1 mes 10 euros
 - 3 meses 20 euros
 - 6 meses 30 euros
- Sin comisión de estudio.

(*)TAE mínima del 7,190% por un importe solicitado de 1.500 euros a devolver en 6 meses, a un tipo de interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 250 euros. Importe total adeudado: 1.530 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura de 30 euros y comisión de estudio del 0%. TAE máxima del 8,357% por un importe solicitado de 1.500 euros a devolver en 1 mes, a un tipo de interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 1.500 euros. Importe total adeudado: 1.510 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura de 10 euros y la comisión de estudio del 0%.

Préstamo PRO

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, **con unas comisiones muy ventajosas para su colectivo.**

- Puede solicitar hasta 60.000 euros. Hasta 18.000 euros de forma inmediata*.
- Un tipo de interés ventajoso que le permitirá pagar siempre la misma cuota, evitando así variaciones imprevistas.
- Podrá devolverlo hasta en 96 meses y, si lo desea, comenzar a pagar dentro de 3 meses
- Sin comisión de estudio, ni compensación de reembolso anticipado. Y comisión de apertura en condiciones muy ventajosas.
- Nos comprometemos a responder a su solicitud del préstamo con rapidez, sea cual sea el importe solicitado y hasta el límite máximo. Porque hay cosas que no pueden esperar y requieren una resolución simple y ágil.
- Y si el importe solicitado es hasta 18.000 euros, usted podrá disponer de su dinero de forma inmediata desde la aceptación de la operación. Así de simple. Así de cómodo.

* Válido para préstamos con garantía personal a personas físicas (excluida finalidad empresarial y profesional) de importes hasta 18.000 euros en las condiciones establecidas en la Carta de Compromiso de Abono Inmediato del Préstamo Expansión, que puede consultar en su oficina y en nuestra web. Los plazos de respuesta de la aceptación o denegación de la concesión del préstamo son teniendo en cuenta los días que sean laborables para la oficina que tramite la operación y contados desde el momento en que el cliente, debidamente cumplimentada la solicitud, facilite la documentación que le requiera el banco para valorar el riesgo y evaluar la operación, y, adicionalmente, en el caso de no clientes, previa alta efectiva como cliente. Para el abono del importe, en caso de que la operación sea concedida según los criterios de riesgo de Banco Sabadell, el plazo contará a partir de que la póliza de préstamo se formalice. Para importes superiores a 18.000 euros, no aplican las condiciones establecidas en la Carta de Compromiso de Abono Inmediato del Préstamo Expansión.

Préstamo Curso

Puede financiar la totalidad o parte de cursos escolares, estudios universitarios, cursos de idiomas, un curso de especialización o la asistencia a un seminario, sin preocupaciones económicas y disponiendo de cuanto necesite.

Características

Aparte de ayudarle a financiar el coste total del curso, incluye la financiación de los gastos relacionados (matrícula, material, estancia, traslado).

- Importe: el coste total de sus estudios hasta 18.000 euros, incluyendo financiación de otros gastos relacionados con los estudios, como material, estancia...
- Plazo: hasta 1 año (12 mensualidades).
- Amortización en 12 cuotas al año.
- Tipo de interés fijo: 5,00%. TAE desde 6,10%*
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de estudio: 0,00%

La TAE puede variar en función del plazo de devolución.

* TAE mínima del 6,10% para un importe solicitado de 6.000 euros a devolver en 12 meses, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 11 cuotas mensuales de 513,65 euros y 1 última cuota de 513,58 euros. Importe total adeudado: 6.193,73 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

TAE máxima del 8,33% para un importe solicitado de 6.000 euros a devolver en 3 meses, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 3 cuotas mensuales de 2.016,69 euros. Importe total adeudado: 6.080,07 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

Préstamo Estudios

Para financiar la formación universitaria, estudios de posgrado o estudios profesionales.

Características

Ponemos a su disposición una financiación flexible y completa: estudiamos cada caso y adaptamos la financiación a sus necesidades, con la posibilidad de financiar la totalidad del curso y los gastos relacionados.

- Importe: el coste total de sus estudios.

Además, aparte de ayudarle a financiar el coste total del curso y los gastos relacionados, le ofrecemos la posibilidad de disponer del dinero a medida que lo necesite.

- Plazo: hasta 10 años. Amortización en 12 cuotas al año. Posibilidad de periodo de carencia durante los estudios, hasta 5 años (solo pagará intereses).
- Disposiciones: si el pago de sus estudios debe realizarlo al inicio de cada curso escolar, puede solicitar que el préstamo se realice en diferentes cantidades parciales del importe solicitado. De esta manera, solo paga intereses sobre el importe utilizado.
- Tipo de interés fijo: 5,00%. TAE desde 5,23%*
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de estudio: 0,00%

La TAE puede variar en función del plazo de devolución.

* TAE del 5,23% para un importe solicitado de 10.000 euros a devolver en 10 años sin carencia, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 119 cuotas mensuales de 106,07 euros y 1 última cuota de 105,53 euros. Importe total adeudado: 12.777,86 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

TAE del 8,33% para un importe solicitado de 10.000 euros a devolver en 3 meses sin carencia, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 2 cuotas mensuales de 3.361,15 euros y 1 última cuota de 3.361,16 euros. Importe total adeudado: 10.133,46 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

Crédito PRO

Ponemos a su disposición una póliza de crédito profesional en condiciones preferentes para que pueda mantener su tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año, pagando intereses solo en caso de utilizarla.

- Importe máximo: 25.000 euros
- Plazo: hasta 5 años.
- Tipo de interés: 5,25. TAE: 6,082%*
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de revisión anual: 0,60%
- Comisión de estudio y no disposición: 0,00%

* TAE calculada para un crédito de 25.000 euros a 5 años, dispuesto en su totalidad, con liquidación mensual, con una comisión de apertura de 125 euros, con una comisión de revisión anual de 150 euros y sin comisión de estudio. Independientemente de la fecha de contratación, las liquidaciones se efectuarán mensualmente. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

Depósitos

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de depósitos, para que escoja el que mejor se adapta a sus necesidades.

A destacar los depósitos referenciados, para inversores que quieren obtener una rentabilidad atractiva, aprovechando la evolución de los mercados financieros y asegurándose que recuperarán el capital invertido.

Plan Ahorro

Un buen Plan que sólo tiene ventajas:

- Ahorrará con facilidad, ya que podrá realizar aportaciones periódicas a partir de **solo 30 euros**. Además, puede realizar aportaciones extraordinarias cuando lo desee.
- Tendrá una rentabilidad 100% garantizada.
- Disfrutará de disponibilidad total de su saldo acumulado, en cualquier momento y sin ninguna penalización ni comisión.

Plan Ahorro Trimestral es un seguro de vida-ahorro, sujeto a los términos y condiciones contratados en la póliza, de BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros NIF A08371908 y domicilio en calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP, con clave C-0557, y mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A03424223, domicilio en Avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante. Inscrita en el R.M. de Alicante y en el Reg. Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP, clave nº 0V-0004, teniendo suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento. Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancsabadell.com/BSMediacion.

Fondos de inversión

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de fondos de inversión, para que elija aquel fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a su perfil y necesidades, contando en todo momento con nuestro asesoramiento.

Planes Personalizados de Futuro

Para planificar, personalizar y disfrutar su futuro. Porque el mejor momento para construir su jubilación es hoy, le ofrecemos los Planes Personalizados de Futuro, una amplia gama de soluciones de ahorro e inversión para dar respuesta a todas sus necesidades para mejorar su jubilación.

Servicio de banca a distancia y *app* Banco Sabadell

Su banco con usted, esté donde esté.

Podrá llevar a cabo, con total seguridad, todas las operaciones que necesite y consultar los movimientos de su cuenta donde y cuando quiera, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Gestión Activa, una nueva forma de relacionarnos

En Banco Sabadell nos adaptamos a todos los estilos de vida, también al suyo. Por eso le ofrecemos Gestión Activa, una nueva forma de relacionarnos en la que usted elige dónde, cuándo y cómo gestionar y contratar los productos y servicios que le interesan.

- Podrá realizar gestiones sin necesidad de desplazarse a la oficina mediante teléfono o correo electrónico.
- Dispondrá de un gestor activo experto que le acompañará siempre que lo necesite.
- Atención personalizada, activa y dinámica.
- Un horario más amplio: de lunes a jueves de 9:00 h a 19:00 h y viernes de 9:00 h a 15:00 h.